



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2024**  
**PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y**  
**SOPORTE A LA RED DE VOZ REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y**  
**GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA DIVERSAS**  
**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **lunes veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N057-2024**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, y la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del **Ente Requiere**; el **Licenciado Pedro Iván Guzmán Olmos**, Coordinador Administrativo, y por parte del **Área Técnica**, el **Ingeniero Roberto Ortiz Hernández**, Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática, y el **Licenciado Abrahan Raúl Montejano Guerra**, Coordinador de Telecomunicaciones y Redes, ambos adscritos a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II, y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del **Ente Requiere** y **Área Técnica**, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA RED DE VOZ  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) numeral I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad a los apartados 1.3) y 1.8) de la Convocatoria, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, el Licitante que se menciona a continuación envió sus preguntas en tiempo y forma:

LICITANTE

**GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**

Por lo anterior, se dará lectura a las preguntas formuladas por el Licitante mencionado, así como sus respectivas respuestas, conforme al apartado 1.8) de la presente Convocatoria, de la siguiente manera:

**GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.	Anexo B Numeral 1 Apartado 2.4	Los 6 equipos CISCO2951 que se deben soportar, ¿nos podría indicar con que módulos y/o tarjetas cuentan?
<b>RESPUESTA:</b> El Licenciamiento para UC y los 6 equipos cuentan con los modulos doble de puertos E1. Los equipos tienen un módulo FXO de 4 puertos, Modulo PVDM de 256 canales.		
2.	Anexo B Numeral 1 Apartado 2.4	Hablando sobre la versión de telefonía ¿Qué versión de CallManager tienen implementada?
<b>RESPUESTA:</b> Versión 14.x.		
3.	Apartado 2.4 Punto 22	Dado que la póliza es de VOZ el CCNP Enterprise podría ser CCNP de Seguridad o CCNP de colaboración ?
<b>RESPUESTA:</b> Se acepta presentar alguna de estas opciones; CCNP Collaborations, CCNP SECURITY o CCNP Enterprise.		



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA RED DE VOZ  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **doce horas con diez minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** hojas que corresponden a la presente acta. -----

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración de Estado de Aguascalientes.

**COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**Lic. Aribel Pérez Beltrán.**  
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia.**  
Jefa del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N057-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA RED DE VOZ  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Paloma Eleonora García Segura.**  
Técnica en Licitaciones de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:**

**Lic. Pedro Iván Guzmán Olmos**  
Coordinador Administrativo de la Secretaría de  
Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Roberto Ortiz Hernández**  
Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática  
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Abrahan Raúl Montejano Guerra.**  
Coordinador de Telecomunicaciones y Redes  
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital  
del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**No asistieron a este acto.**

**LICITANTES:**

**No hay licitantes presentes.**

----- FIN DEL ACTA -----

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

Hoja 4 de 4